



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 02 ABR 2013

DECRETO EXENTO N° 1783/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaría, Concejales.- en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Robinson Morales Valera. - Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

REUNION, reunion en U. de Santiago, Minist. de salud, y en la ACHZ, por orden del Sr. Alcalde, desde el 12 al 14 de Marzo de 2013.-

4 días c/ pernt. 12 al 13/03/13 =	62.813 x 4 =	275.676
1 " " " " " 14/03/13		<u>27.565</u>
		303.241
	pagafes	<u>67.000</u>
		363.241

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE